

# Pérez de los Cobos, partidario de aclarar el sistema de competencias

●●● El presidente del Tribunal Constitucional considera que el sistema autonómico español es complicado, por lo que deben habilitarse los mecanismos necesarios para resolver conflictos.

Efe, S/C de Tenerife

El presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Pérez de los Cobos, se mostró ayer partidario de reformar la Constitución para que, entre otras cuestiones, se clarifique en ella el sistema de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas.

Durante la conferencia que ofreció en la inauguración de las jornadas "Canarias ante la reforma de la Constitución", Francisco Pérez de los Cobos dijo que esa modificación del título octavo de la Constitución (De la organización territorial del Estado) debería hacerse de manera que se mejore la eficiencia en el ejercicio de la actividad de los poderes públicos.

Francisco Pérez de los Cobos quiso dejar "bien claro" que su reflexión es a título personal y derivadas de su experiencia como juez constitucional, y por consiguiente inexpresivas de una posición institucional que el Tribunal Constitucional "no tiene ni puede tener".

El presidente del Tribunal Constitucional aseguró que es consciente de que el modelo de Estado español es complejo y por ello genera conflictos, por lo que opinó que por ello debe dotarse a la Constitución de mecanismos que permitan canalizar y resolver las situaciones conflictivas.

Ha detectado que hay un consenso sobre los aspectos a reformar de la Constitución, pero no sobre del cómo, y en ese ámbito comentó que lo primero debería ser clarificar las competencias.

No se atreve a decir cuál es la



Francisco Pérez de los Cobos (i) saluda al presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, ayer. / EFE

## Clavijo: a Canarias le tienen que reconocer la lejanía

El presidente del Gobierno canario, Fernando Clavijo, dijo ayer que la reforma de la Constitución es "más que necesaria", y añadió que en ella es preciso que se reconozcan los condicionantes que lastran el desarrollo del archipiélago, cuales son la lejanía y la insularidad.

Fernando Clavijo indicó durante la inauguración de las jornadas "Canarias ante la reforma de la Constitución" que se trata de que incluir lo que re-

conoce la Unión Europea en cuanto a la lejanía y la insularidad, y de "blindar" las compensaciones a la ultraperiferia que se recogen en la ley del Régimen Económico y Fiscal.

La Constitución de 1978 dibujó la España que se decidió tras 40 años de dictadura, pero desde hace un tiempo muestra síntomas de "agotamiento", afirmó Fernando Clavijo, para quien por ello es preciso adecuarla a la actualidad.

vía más adecuada para esa modificación, si bien dijo que el principal objetivo de la reforma debe tener como principal objetivo la mayor eficiencia de los poderes públicos en el desempeño de sus funciones, "lo que redundaría en favor de los ciudadanos".

En palabras de Francisco Pérez de los Cobos, no se trata de dar más competencias "porque sí", y si de diseñar un sistema que tenga presente el objetivo de quien puede desempeñarlas.

También planteó institucionalizar en la Constitución los instrumentos políticos que pueden servir a la negociación de las controversias competencias.

y establecer un único plazo para los parques: el 31 de diciembre de 2018 como fecha límite común.

El secretario de Estado de Energía se comprometió a estudiar uno a uno todos los casos de parques eólicos con potencia asignada que tienen dificultades para cumplir con el plazo de 24 meses que la normativa les da para finalizar la obra, para concederles una prórroga que garantice su puesta en marcha, teniendo en cuenta que el 31 de diciembre de 2018 ya tienen que estar en marcha.

"El objetivo es garantizar, sin hacer reformas legislativas, que las renovables que están inscritas en el registro específico puedan ponerse en marcha", señaló.

## Madrid realizará una nueva subasta de energía eólica y solar

Europa Press, Las Palmas de G.C.

El Gobierno de España realizará "lo antes posible" una nueva subasta específica para Canarias tanto de energía eólica como fotovoltaica con el objetivo de que la generación de renovables "continúe creciendo en las islas".

Así lo puso ayer de manifiesto el consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de regional, Pedro Ortega, tras reunirse en Madrid con el secretario de Estado de Ener-

gía, Alberto Nadal, para tratar de desbloquear asuntos relacionados con las energías limpias.

El responsable canario explicó que el Ministerio de Energía en funciones se ha comprometido a realizar las gestiones necesarias para garantizar la puesta en marcha de los parques eólicos a los que se ha asignado cupo en Canarias.

En cuanto a la puesta en marcha de una nueva subasta de energía renovable para Canarias, el consejero explicó que en estos

momentos se está calculando cuánta energía renovable admite el sistema eléctrico de Canarias para poder elaborar las condiciones técnicas de la subasta. En cualquier caso, comentó que su desarrollo no está condicionado con la existencia de un Gobierno en funciones.

Ortega recordó que el pasado mes de julio envió carta al ministro de Industria en funciones, Luis de Guindos, solicitando que se modifique la normativa actual (la Orden IET 1459/2014) para ampliar

### EN BREVE OTRAS NOTICIAS

JULIO

#### 28 hipotecas sobre fincas rústicas

●●● El número de hipotecas sobre fincas rústicas que se constituyeron en julio en Canarias ascendió a 28 con un capital prestado de 4,3 millones de euros, según los datos facilitados ayer por el Instituto Español de Estadística (INE), que sitúan a las islas entre las comunidades donde menos se constituyeron. En el conjunto de España, el número de hipotecas sobre fincas rústicas cayó el 30,1%.

COMPARATIVA

#### Un 26% del empleo ofertado es temporal

●●● Canarias es la comunidad autónoma que más empleo temporal oferta con un 26,4% del total de trabajos disponibles, según el buscador de empleo Empleator, que añade que el sueldo medio de estas ofertas es de 19.384,9 euros brutos anuales. Las ofertas de empleo publicadas en los últimos quince días en Ceuta y Melilla, pese a ser escasas, son las que ofrecen los sueldos más altos.

GRAFSCAN

#### Un nuevo límite de zonas marisqueras

●●● La empresa pública Cartográfica de Canarias (Grafcán), adscrita a la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno canario, ha publicado un nuevo servicio de límites y zonas de vedas marisqueras a pie en Canarias con datos proporcionados por la Dirección General de Pesca del Ejecutivo canario. Se puede acceder a la información a través del visor IDECanarias (<http://visor.grafcan.es>).

EDUCACIÓN

#### Miniferias de ciencia e innovación

●●● La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias recuerda a los centros educativos de Infantil y Primaria de todas las islas que el plazo para inscribirse en las Miniferias de la Ciencia y la Innovación en Canarias 2016 finaliza mañana, 30 de septiembre. Estas Semanas de la Ciencia y la Innovación se celebran del 7 al 20 de noviembre de 2016, y engloban actividades gratuitas.